

## Notas sobre las investigaciones en historias regionales. Siglos XVIII y XIX

*Silvia Palomeque\**

Rescatando los objetivos iniciales de este texto que fue escrito para un Simposio<sup>1</sup> donde nos invitaron a reflexionar sobre "las cuestiones metodológicas y los problemas -que en distintos momentos históricos- se presentan en las delimitaciones espaciales", intentaremos exponer algunas de las dificultades que se nos han planteado para definir los espacios al trabajar desde una perspectiva regional y, principalmente, trataremos de sistematizar el conjunto de preguntas con las que se ha abordado este tipo de investigaciones y el tipo de fuentes consultadas.

Nuestros trabajos se han localizado en regiones situadas en los dos extremos del espacio peruano colonial. Hacia el norte en Cuenca, situada en zona serrana de la Real Audiencia de Quito, y hacia el sur en las provincias interiores que conformaban el antiguo Tucumán, habiendo centrado mayormente nuestro interés en Santiago del Estero. En ambas zonas hemos estudiado las transformaciones que se viven desde fines del siglo XVIII hasta la constitución de los estados nacionales, pensando en la incidencia que en este proceso tienen los conflictos entre los intereses regionales.

Lo interesante es que ambas zonas también tienen en común el hecho de estar alejadas físicamente tanto de los centros mineros coloniales como de las ciudades-puertos que comunican con el mercado mundial. Obviamente que esta experiencia de investigación hace que nuestro aporte sea más específico y limita el alcance de nuestras reflexiones al estudio de este tipo de casos.

En estas investigaciones nuestro problema no consistió en definir previamente qué era una región sino en averiguar si era correcta la unidad de análisis espacial con la que estábamos trabajando y dentro de qué sistema de re-

---

\* CIFYH - CONICET 1993

<sup>1</sup> La versión preliminar de este texto fue presentada como Ponencia en el Simposio de Historia Regional de las III Jornadas Inter Escuelas/Departamentos de Historia, Buenos Aires, septiembre de 1991. Agradecemos sinceramente la invitación y la sugerencia sobre el tema a Silvia Cragolino.

laciones la inscribíamos. En principio conocíamos que sólo era lícito recortar un espacio cuando este constituía una región, en tanto unidad con una cierta dinámica propia, pero -como trataremos de explicar- fue imposible lograr este recorte del espacio al comenzar la investigación y sólo nos acercamos a él en pasos sucesivos del conocimiento.

Como los espacios los fuimos delimitando desde dos perspectivas, la de sus relaciones con el exterior y la de sus relaciones internas, exponaremos cómo hemos trabajado en ambas situaciones en las dos zonas sobre las que tenemos más experiencia, y cuáles fueron los problemas que fuimos enfrentando.

### La región de Cuenca

El problema de la delimitación de los espacios estudiados está presente y complica todas las investigaciones realizadas hasta el momento. Al definir un proyecto de investigación siempre estuvo presente la duda sobre si la unidad de análisis espacial seleccionada era pertinente a los objetivos buscados, convirtiéndose ésta en uno de los problemas más importantes a dilucidar<sup>2</sup>.

Para comenzar quisiera recuperar las experiencias recogidas en la primera investigación realizada -1976 a 1985- sobre la región de Cuenca en tanto es el espacio que más hemos estudiado hasta el momento. En el primer proyecto de investigación sobre esta región<sup>3</sup>, se comienza a delimitar el espacio de estudio partiendo de varios elementos de fácil observación<sup>4</sup>. En primer término se consideró la conservación de las fuentes históricas necesarias para medir la circulación mercantil<sup>5</sup>, elemento que si bien no determina la existencia de una región, si posibilita el comenzar nuestro trabajo: un archivo devastado o un funcionamiento laxo de la recaudación impositiva implican otras formas de trabajo con otras fuentes. En segundo lugar se tomó en cuenta la existencia

<sup>2</sup> Esto se complica aún cuando uno comienza la investigación sobre un archivo histórico provincial sobre documentación que, por la estructura administrativa, sólo tiende a reflejar las relaciones dentro del espacio de la jurisdicción.

<sup>3</sup> Publicado en S. PALOMEQUE "Historia económica de Cuenca y de sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)". En: *Revista del ANH/SA*, Cuenca, 1979, pp.104-149 y 247-259, N° 1.

<sup>4</sup> En 1976 no existían investigaciones previas sobre Cuenca, desde una perspectiva regional. Habitualmente se consideraba a Cuenca como parte de la amplia región serrana ecuatoriana.

<sup>5</sup> Son las series de información cuantitativa originadas en los aparatos administrativos urbanos, donde se registran los impuestos a la circulación mercantil. Nos estamos refiriendo a la serie de Alcabalas que desde fines del siglo XVIII tiene una estructura administrativa común en gran parte del espacio colonial español.

de un elemento muy sugerente, que posiblemente sea el que más haya interesado: el sentimiento regional actual donde la población se identifica como parte de un espacio particular, diferente al resto del país<sup>6</sup>. En tercer lugar se consideró la existencia de un espacio geográfico particular<sup>7</sup>, donde era más fácil la comunicación interna que la externa, y con una ciudad como centro de la dinámica económica, política y administrativa, lugar de residencia de los grupos dominantes regionales y de gran parte de la población<sup>8</sup>.

Con estos elementos se comenzó la investigación para lograr primero definir cuál era el espacio económico a fines del período colonial y cómo se transformaba durante el siglo XIX, siguiendo principalmente los flujos de la circulación mercantil a través del registro de la Administración de Alcabalas. A esta información se la diferenció en tres niveles: circulación con el mercado interno colonial<sup>9</sup>, con el mercado externo al espacio colonial<sup>10</sup> y dentro del espacio regional<sup>11</sup>. Con este trabajo se detectó claramente la especialidad productiva regional destinada a mercados muy distantes, su control por parte de los comerciantes residentes en la ciudad y su red de vinculaciones con toda la costa pacífica<sup>12</sup> y el mercado mundial<sup>13</sup>. Igualmente se encontraron circuitos mercantiles de notable importancia orientados hacia el mercado urbano regional y escasa vinculación con la vecina región de la sierra norte ecuatoriana.

Luego de ver el sector externo y sus vinculaciones, se analizó específicamente el principal producto de exportación -textiles baratos de algodón<sup>14</sup>- las materias primas necesarias, las formas de trabajo, el tipo de unidades de pro-

<sup>6</sup> Eric Van Young define a esta actitud como "regionalismo". Eric VAN YOUNG: "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas". En: *Anuario IEHS*, Tandil, 1987, p.258, N° 2.

<sup>7</sup> Si bien la ubicación geográfica identifica a Cuenca con el resto de la sierra ecuatoriana, la jurisdicción de la antigua ciudad de Cuenca se encuentra situada en una hoya formada en los valles interandinos. La población se concentra en esta hoya, a una altura media de 2500 metros, con clima templado y tierras muy fértiles. Hacia el oriente y occidente se encuentra rodeada de altas montañas, con estribaciones tropicales que la comunican con la selva amazónica hacia el este y la zona de la costa marítima por el oeste.

<sup>8</sup> En 1778 se registran 16.001 habitantes en la ciudad de Cuenca, el 21% sobre un total provincial de 75.987.

<sup>9</sup> En la administración de Alcabalas este tipo de productos tienden a agruparse bajo el nombre de Efectos Americanos, y provienen de las otras jurisdicciones del espacio colonial.

<sup>10</sup> En la serie documental mencionada se agrupan como Efectos de Castilla o luego como Efectos Europeos o Ultramarinos.

<sup>11</sup> En Cuenca el registro de estos productos, que provienen de la parte rural de la jurisdicción, se los agrupa bajo el nombre de Efectos del País o de la Tierra, Pulperías, Sisa, etc.

<sup>12</sup> Nos referimos a exportaciones textiles que alcanzan a llegar principalmente a Lima y Guayaquil pero también a Santiago de Chile y Panamá.

<sup>13</sup> Aquí el producto de exportación es la cascarilla, derivada del árbol de la quina, que vía monopolio español alcanza el consumo europeo.

<sup>14</sup> Por ejemplo en 1802 se exportan 598.000 varas de tocuyos.

ducción y los mecanismos a través de los cuales los comerciantes organizaban la producción en su beneficio y la distribuían en los diversos mercados consumidores<sup>15</sup>.

En síntesis, se logró conocer la especialización productiva mercantil principal del espacio y el control social y económico de un pequeño grupo de comerciantes de larga distancia, importadores de Efectos de Castilla, -ligados a las redes del monopolio comercial limeño-, que obtenían sus beneficios de la explotación de la habilidad textil de las unidades domésticas con localización urbana y rural. Estos comerciantes, con su actividad específica, posibilitaban la producción de textiles - de gran demanda a fines del siglo XVIII- en una zona carente de algodón ya que ellos lo traían de la zona norte del Perú cuando retornaban con sus importaciones de Efectos de Castilla. La actividad mercantil de larga distancia posibilita una especialización productiva regional donde la población que teje está en un espacio - Cuenca- la producción de materia prima en otro -Piura- y con otro espacio intermedio -Loja- que abastece los medios de transporte; todas ellas jurisdicciones dependientes de ciudades distintas, todas provincias de un gran estado colonial.

Es así como, el análisis del espacio económico nos llevó a situar el espacio en estudio dentro de un contexto mayor, de múltiples dependencias, donde la región -es decir ciudad y área rural- aparece como parte de un conjunto mayor. De esta forma situamos a la ciudad de Cuenca y su jurisdicción como unidad de análisis válida a nivel económico y, a nivel social y político, como provincia del estado colonial más que como un elemento autónomo, con niveles de identidad claramente marcados, y con diferencias significativas respecto a las regiones serranas vecinas<sup>16</sup>.

Basándonos en este tipo de conocimiento previo, efectuamos el análisis de las relaciones mercantiles externas en el período republicano, enfrentando grandes dificultades para ponderar la información<sup>17</sup>. Este período se lo analizó desde las tres perspectivas: 1) la continuidad de las relaciones con el antiguo

<sup>15</sup> Estos temas ya no encuentran respuesta en la serie de Alcabalas. Debieron consultarse expedientes judiciales, documentos de la gobernación y de hacienda e informes de cronistas y funcionarios.

<sup>16</sup> Estas diferencias no sólo son en las especializaciones productivas y relaciones mercantiles externas sino también en el tipo de tenencia de la tierra. En Cuenca, pareciera que por un tipo de ocupación colonial particular, se encontraron zonas con alto nivel de subdivisión de la tierra.

<sup>17</sup> En las provincias ecuatorianas del período republicano no se imponen impuestos al comercio interprovincial, imposibilitando la cuantificación de la circulación mercantil. El estudio de las transformaciones del espacio económico en el siglo XIX, para los años donde no se cuenta con la información cuantitativa mencionada, fue muy dificultoso. Sus conclusiones pueden encontrarse en S. PALOMEQUE: *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*, Quito, 1990, cap.I. Las aduanas interiores en el antiguo territorio de la actual República Argentina, y la documentación que de ellas se conserva, permite que se continúe hasta 1850 este tipo de investigaciones.

mercado interno colonial cuyos elementos ya estaban detectados, 2) su vinculación con el mercado mundial, a través de sus propias exportaciones o en sus vinculaciones con la zona cercana de la costa cacaotera donde se desarrolla una pujante economía de exportación (estas vinculaciones se estudian observando los flujos de capitales, mano de obra y alimentos) y 3) las relaciones mercantiles en el interior del mismo espacio regional.

Al concluir este nivel de análisis nos encontramos con que podíamos diferenciar dos grandes períodos económicos de acuerdo a la intensidad de las relaciones mercantiles (la primera mitad de siglo de retracción de las relaciones mercantiles con el exterior y la segunda donde éstas se recuperan y amplían), que también podíamos ver cómo paulatinamente se iban debilitando los lazos con el antiguo mercado interno colonial mientras se reforzaban las vinculaciones al mercado mundial, y que en el período de retracción de las relaciones mercantiles la economía regional se desarrollaba dentro de sus propios límites. Todo un conjunto de conocimientos que permitieron continuar con la percepción del espacio económico y sus modificaciones en el tiempo -la región como unidad válida para el estudio de las transformaciones económicas.

Aquí cabe remarcar la importancia que tuvo el haber recuperado *todas* las relaciones mercantiles, sobre todo aquellas que no eran las dominantes, en tanto nos permitió comprender fenómenos de otra forma inexplicables. El continuar observando las deterioradas relaciones con el antiguo mercado colonial nos permitió entender un sistema monetario "regional" donde este comercio residual, de gente pobre, alimentaba con moneda feble el mercado interno regional e impedía la crisis monetaria ocasionada por la balanza comercial desfavorable con el mercado mundial. El estudio de la economía interna regional nos permitió modificar nuestras hipótesis sobre el supuesto efecto de arrastre de la economía de exportación cacaotera de la vecina región de la costa, y comprender que la mayor parte de las transformaciones obedecían a la propia dinámica de la vida regional, salvo en los puntuales períodos de crisis donde el dinero y la población buscan el camino de la costa. También esta mirada hacia la economía interna nos permitió percibir cómo la frontera de la región es más flexible que su jurisdicción administrativa: hay avances de inversiones y desplazamientos de población, organizados por la elite regional, hacia las vecinas zonas del oriente y la costa en casi todo el siglo.

A pesar de todos estos conocimientos hubo que enfrentar un serio problema: la documentación permitía percibir que lo que habíamos logrado era una pobre explicación para los fenómenos que se estaban estudiando; que después de la ruptura del pacto colonial -en el período grancolombiano primero y republicano después- se daban un conjunto de situaciones de los que el estudio de los elementos económicos no daba cuenta.

Sólo el estudio de la vida social en el interior del espacio regional nos permitió obtener algunos elementos para comenzar a contestar estas dudas, y sobre todo el estudio de la conformación del grupo dominante regional y sus diversos comportamientos. Para ello tuvimos que enfrentar no sólo temas como la tenencia de la tierra, sino también acercarnos al estudio de los grupos dominantes regionales, sus intereses económicos y redes de parentesco, sus conflictos y formas de dominación, viéndonos obligados a trabajar problemas que nos acercaron a la historia social y política.

Esto se debe a que es recién en el siglo XIX cuando la región se constituye plenamente al lograr expresar sus intereses a nivel político, utilizando el espacio de poder originado en la desaparición del estado colonial<sup>18</sup>. Es en las primeras décadas republicanas cuando se genera este mayor nivel de autonomía, en el período donde se recortan las relaciones externas y se refuerzan los circuitos internos del espacio. Allí se consolidan los lazos de unidad y de conflicto de los grupos dominantes regionales, mientras se presenta una imagen unitaria frente un espacio externo, que ahora es un estado nacional en formación marcado por los conflictos regionales que están en su origen.

La desaparición del estado colonial, sus formas de gobierno y de articulación de intereses regionales diversos, es el fenómeno más importante a analizar sobre todo por las consecuencias que genera. Ese espacio vacío trata de ser ocupado por múltiples interesados en un proceso del que poco conocemos, donde los grupos dominantes dirimen sus propios conflictos internos mientras van reemplazando al antiguo estado y, a su vez, se van transformando ellos mismos.

En el caso de los grupos dominantes cuencanos queremos marcar la gran importancia que tiene el haber trabajado desde esta perspectiva en tanto nos permitió ver que el grupo regional no es homogéneo sino que está conformado por varios grupos a los que denominaremos locales. Con ésto no estamos planteando la existencia de la tradicional división entre comerciantes y terratenientes, nos estamos refiriendo a la existencia de grupos con intereses localizados en unidades jurisdiccionales menores a la provincia, que en el caso de Cuenca son unidades político-administrativas cantonales, con eje en una villa y con poder municipal. En éste participan algunos comerciantes pero principalmente los terratenientes con propiedades en ese lugar y el poder municipal que detentan lo ejercen con un claro sentido de salvaguardar sus intereses directos. Estos poderes locales, o cantonales, recortan las atribuciones al poder político central regional que se ejerce a través de la gobernación, en un movimiento que expresa los conflictos entre los distintos grupos de intereses.

<sup>18</sup> Los avances sobre este tema están en: S. PALOMEQUE: *Cuenca en el...*, op. cit., Cap.III.

existentes en la región, sobre todo el de los terratenientes<sup>19</sup>. Es decir que no hay un grupo de terratenientes ni un grupo de comerciantes, su existencia se cruza con la localización territorial de sus intereses dentro de la misma región<sup>20</sup>.

El cómo estos grupos locales logran vivir en conflicto dentro de la región y tener una expresión unitaria hacia el exterior<sup>21</sup> sigue siendo una pregunta difícil de contestar. Una primera explicación del problema, que consideramos que sólo abre la discusión para futuras investigaciones, se encontró a través del estudio de las relaciones de parentesco dentro de la elite<sup>22</sup>. Allí se observó que en el período republicano se modificaron las estrategias de alianzas matrimoniales que se venían dando en el período colonial<sup>23</sup>, y comenzaron a contraerse matrimonios sólo entre vecinos de la región. Es así como se conforma, en muy poco tiempo, una red de parentesco entre todos los miembros de los distintos grupos. Los miembros de este grupo, con sus múltiples alianzas a nivel personal, serán los que ocuparán los cargos políticos de la gobernación, centro del poder político regional, desde donde se articulan las relaciones de dominación de los distintos grupos hacia el interior y se defienden intereses comunes hacia el exterior<sup>24</sup>.

Si recordamos la situación colonial podemos concluir que ambas son regiones, la colonial y la del siglo XIX, la diferencia está en el alto grado de autonomía que ha logrado la segunda al desaparecer el estado colonial y con la consolidación de sus propios grupos dominantes.

---

<sup>19</sup> El análisis de los datos de tenencia de la tierra para todo el siglo nos muestra que a principios de siglo cada terrateniente tiene tierras en un solo Cantón, y que recién a fines de siglo se modifica esta estructura de localización de la territorialidad terrateniente.

<sup>20</sup> Este tipo de conflictos entre grupos locales lleva a la fragmentación política definitiva de la provincia mayor con la constitución, en 1880, de la provincia de Cañar formada por dos de los seis cantones cuencanos.

<sup>21</sup> La existencia de un proyecto económico-social regional se detecta en varias ocasiones. La más clara se da alrededor de la defensa, en oposición al Estado Nacional, del particular sistema monetario que han conformado. Una exposición sobre el problema se encuentra en S. PALOMEQUE: "La continuidad del mercado interno colonial en el siglo XIX. Un estudio a través de la circulación monetaria", *Ponencia*, II Jornadas de Historia Económica, Bs. As. 1989.

<sup>22</sup> Consulta indispensable para este problema son los escritos de los genealogistas cuya información debe cruzarse con las de las listas de terratenientes, comerciantes y funcionarios del poder político.

<sup>23</sup> A fines del siglo XVIII los casamientos de los miembros de la elite se daban entre vecinos de Cuenca con los de distintas regiones del estado colonial (Loja, Piura, Quito, Popayán e incluso españoles).

<sup>24</sup> Hemos considerado la posibilidad de que las formas de dominación de los grupos indígenas sea uno de los elementos de unidad de la elite regional. Pero esto es aún parte de un trabajo en realización.

Esta son, en síntesis, las formas de trabajo y las principales preguntas que permitieron que denominemos región a la zona de influencia de la ciudad de Cuenca. A esta investigación aún la consideramos un trabajo inconcluso ya que a esta altura se nos han abierto un conjunto de dudas. Entre ellas pensamos que habría que conocer con más precisión cuáles son las formas de acumulación de la elite regional que les permiten constituirse y recrearse como tal, cómo se da la relación entre los grupos regionales respecto al fracturamiento ideológico del país entre liberales y conservadores, o cómo perciben la región los grupos subalternos que en su gran mayoría son campesinos indígenas.

Estas dudas provienen de la búsqueda de nuevos elementos para poder responder a un problema que sigue siendo el central para este tipo de investigaciones: si bien en todas las repúblicas heredadas del estado colonial encontramos el conflicto entre regiones y poder central, son muy diferentes las formas en que éste se resuelve y poco conocemos sobre las causas de esa diversidad a pesar de su incidencia en las sociedades actuales.

### El caso de Santiago del Estero

Hace poco tiempo comenzamos a estudiar las relaciones mercantiles externas del conjunto de provincias que formaban el antiguo Tucumán durante la última década colonial, manteniendo las mismas preguntas y criterios de tratamientos de fuentes que al comenzar la investigación sobre la región de Cuenca<sup>25</sup>; y también con el mismo objetivo de observar luego sus transformaciones en la primera mitad del siglo XIX.

Sin intentar dar una síntesis de toda la situación del interior argentino en la primera década del siglo, podemos mencionar que con esta forma de trabajo se logró reconstituir los vínculos mercantiles externos de cada una de las provincias con las otras zonas situadas dentro del espacio colonial y con el mercado mundial, sin poder conocer la circulación intra-regional o intra-provincial por falta de información<sup>26</sup>. El uso indistinto del término regional o provincial se debe a que aún tenemos dudas sobre el tipo de espacio donde nos estamos moviendo y, además, porque en el momento de definir qué tipo de unidad constituyan las siete ciudades y sus jurisdicciones nos encontramos con que ya

<sup>25</sup> Los resultados de esa investigación se encuentran en: S. PALOMEQUE: "La circulación mercantil en las provincias del interior, 1800-1810". En: *Anuario del IEHS*, Tandil, 1989, pp.131-211, N°4.

<sup>26</sup> La Administración de Alcabalas del Rfo de la Plata no cobra impuestos a los productos de la jurisdicción que abastecen a cada ciudad.



J. C. Chiaramonte había reflexionado al respecto<sup>27</sup> planteándonos la posibilidad de comenzar a estudiar el problema regional desde la unidad región/provincia.

También se logró en esa investigación detectar las especializaciones productivas principales destinadas a los circuitos de larga distancia, el tipo de unidades de producción y los mecanismos de su comercialización, información que conforma "un cuadro de situación" que pensamos tomar como base para observar las transformaciones posteriores.

Dentro del conjunto de provincias se seleccionó una, Santiago del Estero, región muy poco estudiada, y luego de trabajar la información cuantitativa sobre las relaciones mercantiles externas, se comenzó el análisis desde la otra perspectiva, aquella que nos reenvía al estudio de la dinámica interna de la vida regional. Sobre este último punto el trabajo es incipiente<sup>28</sup>, sus conclusiones transitorias, pero estimamos pertinente resumirlas sobre todo por la forma en que se han solucionado los problemas de acceso<sup>29</sup> y tratamiento de las fuentes.

La investigación sobre las relaciones mercantiles externas nos permitió percibir a Santiago como una zona integrada al eje del Alto Perú y Buenos Aires principalmente pero también con otras zonas cercanas. Los circuitos se basan en la exportación al Alto Perú de ganado (con retornos en dinero), cera y grana (con retornos en tocuyos); a Buenos Aires -y posiblemente al litoral y Paraguay- de ponchos de alta calidad (con retornos en yerba y Efectos de Castilla); a Chile de cera, grana y dinero (con retornos en azúcar y añil); y a Catamarca con reexportaciones de Efectos de Castilla (con retornos en algodón y ají). Es decir que estamos frente a un espacio especializado en la exportación de ponchos y mulas principalmente, acompañados de efectos de la recolección como miel y cera.

Para el estudio de la dinámica interna regional tuvo que enfrentarse dos tipos de problemas. Uno, específico de zonas como Santiago del Estero, que hace a la desaparición de las condiciones naturales existentes en el siglo pa-

---

<sup>27</sup> Nos referimos a J.C. CHIARAMONTE: "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", artículo originalmente incluido en Marco PALACIO (comp): *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, El Colegio de México, 1983. Las citas de este trabajo corresponden a la publicación posterior en W. ANSALDI y J.L. MORENO: *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*, Bs. As., 1989.

<sup>28</sup> S. PALOMEQUE: "Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil" En: *DATA*, La Paz, 1992, N°2. La versión preliminar de este artículo está en: "Historia de Santiago del Estero. 1800-1850", *Ponencia*, XII Jornadas Historia Económica, Jujuy, 1991.

<sup>29</sup> El archivo histórico de Santiago del Estero sólo tiene ordenado y conservados los documentos notariales y parte de los expedientes judiciales. Las series de hacienda y gobierno están incompletas y sin ordenar.

sado<sup>30</sup>, otra común a todas las provincias del interior como es la ausencia de información para medir la circulación intra-provincial, aquella que nos permite cuantificar la capacidad de consumo del centro urbano, o percibir el tipo de división del trabajo que puede existir entre el campo y la ciudad.

Para solucionar ambos problemas se recurrió a un conjunto de preguntas y fuentes que provienen de los etnohistoriadores y que nos permitieron acceder a elementos muy sugerentes. Me refiero a la posibilidad de comenzar la investigación relevando los recursos naturales del espacio, los patrones de asentamiento de la población, las distancias que debe recorrer para lograr los recursos, las estrategias para obtenerlos, los hábitos de consumo, y la distribución de las distintas actividades de la población en el ciclo anual y<sup>31</sup> su inserción mercantil.

Es así como a través de este tipo de preguntas<sup>32</sup> se logran reconstituir las condiciones naturales desaparecidas, detectando la existencia de una economía agrícola basada en el cultivo de tierras pantanosas originada en las antiguas sociedades indígenas pre-coloniales, que habitualmente los historiadores no considerábamos. Respecto a la composición del consumo de la mayor parte de la población nos encontramos con la gran incidencia de los productos a los que acceden directamente las unidades domésticas, con gran importancia de la recolección, y escasa dependencia de los productos originados en relaciones mercantiles<sup>33</sup>.

La población urbana, muy escasa al igual y también en relación al resto de la población<sup>34</sup>, más las características de la población rural recién mencionadas, conforman una débil demanda para la producción regional que obliga a

<sup>30</sup> A decir verdad el problema de la reconstrucción de las condiciones ambientales lo hemos dejado de lado en las investigaciones anteriores, planteándonos esta inquietud recién al trabajar sobre Santiago.

<sup>31</sup> Entre los etnohistoriadores que nos fueron sugiriendo este tipo de preguntas sin duda debo mencionar a J.V. MURRA. Sugerencias específicas para trabajar estos problemas en el siglo XIX se han encontrado en Tristan PLATT: "Los orígenes del proletariado minero de Siglo XX: 1900-1924", *Mimeo*, 1984 y "Calendarios tributarios e intermediación mercantil. La articulación estacional de los ayllus de Lipez con el mercado minero potosino (siglo XIX)". En: HARRIS, LARSON y TANDETER, *La participación indígena en los mercados surandinos*, La Paz, CERES, 1987.

<sup>32</sup> Con otro tipo de preguntas y también con otro tipo de fuentes. Cronistas, viajeros y geógrafos del siglo XIX constituyeron la principal fuente de información, contrastando sus datos con los indicadores de tipo cuantitativo y tratando de percibir cuidadosamente el período anual y las zonas que cruzan cuando realizan sus observaciones.

<sup>33</sup> Las demandas principales del mercado eran telas para vestirse los días de fiesta y yerba para el mate.

<sup>34</sup> En 1778 se registra una población total de 15.456 personas de las que solo 1.776 (11.4%) residen en la ciudad.

la búsqueda de mercados consumidores fuera de la región. Estos mercados son, principalmente, los situados al norte para las mulas, grana y algunas artesanías y al sur, en el litoral y en Buenos Aires para los ponchos y los cueros.

Este primer nivel de análisis de la vida regional también nos ha permitido comenzar a percibir la existencia de tres sectores dentro de la elite<sup>35</sup>, a los que podríamos denominar intereses locales en tanto tienen una territorialidad precisa. Por un lado los antiguos comerciantes, con residencia y poder en la ciudad, que son los que con sus sistemas de adelantos de efectos importados endeudan a los productores para obtener sus mercancías. Ellos están unidos, o son ambas cosas a la vez, con los agricultores que acceden a las valiosas tierras de regadío situadas cerca de la ciudad. Por otro lado encontramos a los ganaderos-agricultores con tierras localizadas sobre el río Dulce, con intereses contrapuestos con los grupos de la ciudad -cuando éstos pretenden prohibirles la venta de sus trigos fuera de la jurisdicción- y con el poder político colonial que les limitaba el acceso directo a las tierras y energías de las comunidades indígenas situadas en esta zona. El tercer grupo son los ganaderos de la costa del río Salado, que no sólo tienen sus tierras sino también los terrenos (que primero eran de los indios "infieles", luego de los que viven en las reducciones jesuíticas y, posteriormente, realengos) a los que han accedido como ocupantes de hecho, donde están los mejores pastos de la zona, donde invernan las mulas que vienen de Santa Fe. Otro hecho no desdeñado es el poder militar que se concentra en el río Salado al ser zona de frontera en conflicto con los indígenas

En la segunda década del siglo se desata, a mi entender, un proceso que puede ser comparado con la situación que relatábamos de Cuenca. Con la desaparición del estado colonial surgen los conflictos entre todos estos grupos, paralelo al proceso en el que van consolidando su poder dentro de la jurisdicción. Es interesante ver dos tipos de conflictos, uno por los recursos fiscales y su destino y cómo se relaciona éste con la usurpación de las tierras indígenas.

Por ejemplo, nos encontramos con que los recursos fiscales que antes se recaudaban para la mantención de las acequias de regadío sufren un doble proceso. Por un lado se van incrementando<sup>36</sup> y por otro cambia el destino de los fondos recaudados. Cuando el Gobernador Ibarra, comandante de la frontera de Avipones (río Salado), logra ocupar el poder político urbano con el apoyo de todos los sectores rurales, la recaudación se destinará al manteni-

<sup>35</sup> Estas ideas habría que confirmarlas con investigaciones sobre tenencia de la tierra.

<sup>36</sup> Y esta medida va en contra de los intereses de los tucumanos que son los que pagan el impuesto a las carretas, que es el que está en cuestión.

miento de la frontera cuya tranquilidad permite las actividad de los ganaderos del Salado<sup>37</sup>.

El cómo ha logrado el gobernador Ibarra el apoyo de los hacendados de la zona del río Dulce se comprende cuando se encuentra que las tierras de las comunidades indígenas son rematadas, compradas por particulares vecinos de la zona, y el dinero que por ella pagan se destina al mantenimiento de la frontera<sup>38</sup>.

Por otro lado sabemos que luego de las tres décadas de gobierno de Ibarra -identificado como federal- el próximo gobernador será Taboada -identificado como unitario- que también representa los intereses de los ganaderos del Salado. La historia política que trata el problema plantea esta sustitución como un elemento que expresa cortes muy profundos dentro de la sociedad santiagueña. Es de nuestro parecer que habría que revisar la situación en tanto es interesante ver si los conflictos ideológicos o económicos externos logran fracturar los intereses regionales o éstos encuentran algún tipo de proyecto en común a pesar de sus diferencias<sup>39</sup>.

A esta altura de la exposición creo que ya podemos concluir en algo obvio: el hecho de haber enfrentado el estudio de los dos espacios con el mismo tipo de preguntas nos permite comenzar a pensar elementos comparativos entre ambas, antigua pretensión de nosotros los historiadores. Ambas regiones estudiadas aparecen como espacios donde lo común está en la presencia de los elementos simples pero que aparecen como diversos apenas entramos a profundizar. Ambas tienen una localización alejada de los grandes mercados consumidores, una ciudad y su jurisdicción rural, la ciudad no es ni minera ni puerto pero sí el lugar de residencia de su elite, poderes políticos locales con bastante autonomía, un espacio interno donde pueden realizar parte de su producción, relaciones mercantiles con el exterior, capacidad de readecuar su producción a las demandas externas, etc. Pero apenas intentamos un ejercicio de comparación más detallada sobre los elementos que más conocemos, encontramos que hay sustanciales diferencias en la conformación del mercado interior del espacio regional en ambos casos: aquí no solo inciden las distintas densidades de población sino principalmente su diferentes grados de dependencia de las relaciones mercantiles.

---

<sup>37</sup> Toda esta información puede sintetizarse de la lectura de los libros de cabildos de Santiago del Estero. Esta institución permanece hasta 1837 y su documentación permite un análisis de la constitución del poder político local.

<sup>38</sup> Más detalles de este proceso en S. PALOMEQUE: "Los esteros de Santiago..." op.cit.

<sup>39</sup> El cómo solucionen este tipo de problemas los grupos dominantes regionales, puede ser uno de los elementos que hagan que determinada ciudad y su jurisdicción pasen a ser provincia o región.

Los santiagueños dependen más del consumo de las otras regiones para vender sus productos en relación a los grupos cuencanos que cuentan con un mercado consumidor situado dentro del mismo espacio regional<sup>40</sup>. El que una elite controle distintos tipos de espacios económicos y políticos (con relaciones diversas en el interior y con el exterior) nos está hablando de la posibilidad de distintos niveles de autonomía y negociación frente a estados nacionales en proceso de conformación.

### Notas finales.

En síntesis, y recuperando la reflexión sobre la región a la que nos ha obligado este texto, recordarnos que el espacio -unidad de análisis- se va construyendo de acuerdo a las preguntas que nos hagamos y a la importancia que cada problema tenga en cada situación histórica. Si nos situamos en los problemas tan amplios como implican estas historias económicas-sociales regionales y sus transformaciones entre la colonia y la república, tenemos que aunque las preguntas sean las mismas, el devenir histórico hará que los elementos tengan distinta incidencia, como en el caso de la elite que mencionábamos antes.

Obviamente que tenemos que recuperar que la región no es una unidad cerrada ni autónoma, sólo es un recorte transitorio necesario para el análisis y que debe ser permanentemente relacionada en su contexto, que también se modifica históricamente. Incluso su territorialidad es flexible. Sus fronteras dependen de su capacidad de expansión o retracción en relación a las regiones vecinas.

Debemos reconocer que la mayor parte de los conceptos con los que hemos realizado las investigaciones los hemos tomado de las reflexiones de varios colegas. Al comenzar el primer trabajo de investigación nuestras referencias teóricas sobre el problema del espacio eran precisas y escuetas. Contábamos con la introducción de un texto de Assadourian donde planteaba que al definir el espacio "respondemos a una exigencia primera del análisis empírico" y criticaba el manejo de los tres tipos de "contexto territorial" vigentes en esos años (1970/72). Allí cuestiona el uso de "espacio nacional" (por anacrónico), de "bloque colonial" (por homogeneizador) y a las "monografías regionales" que suelen transformarse en una "historia lugareña, una suerte de microsi-

---

<sup>40</sup> Recordemos que el mercado consumidor de los textiles y cueros de Santiago se encuentra en el litoral y Buenos Aires, y que cuando realmente se incrementa la demanda de ganado desde Bolivia es en la segunda mitad del siglo, período en el que ya hay una mayor definición del estado nacional argentino.

tuación autónoma donde apenas resulta visible la relación con otra microsituación semejante<sup>41</sup>. Su propuesta consiste en recuperar la noción de espacio económico, reconstruyéndolo en forma empírica, e integrando a él las regiones, con contextos de relacionamiento jerarquizado que varían de acuerdo a cada situación histórica, tanto entre las diversas regiones como con las distintas instancias de lo exterior<sup>42</sup>.

En un tiempo posterior, cuando comenzamos otra investigación también sobre Cuenca pero para fines del siglo XIX, recuperamos otro tipo de reflexiones conceptuales. Allí participamos de un proyecto -organizado por Juan Manguashca- donde pretendíamos reescribir la historia económica ecuatoriana desde una perspectiva regional, y para ello íbamos constuyendo las preguntas centrales que guiarían nuestro trabajo en las distintas regiones<sup>43</sup>. Allí nuevamente apareció la inconsistencia del recorte nacional para un período donde no era válido y también la necesidad de dejar de pensar a la historia regional con su consistencia propia, e integrarla en los sistemas de relaciones que implicaba el proceso de conformación paulatina de un mercado nacional. Muy relacionado con el período en estudio, se planteó la posibilidad de pensar las transformaciones de las economías regionales serranas (interiores) en relación al auge de la economía de exportación cacaotera de la región vecina de la costa, y su posible vinculación por las inversiones de dinero, las migraciones de población o la exportación de alimentos. En síntesis, el problema del relacionamiento del espacio regional y su incidencia sobre la situación interna.

Ambas perspectivas y nuestro esfuerzo de investigación han permitido que nuestras investigaciones sobre las regiones del siglo XIX abarquen un período temporal que comienza a fines del período colonial, que al espacio estudiado se lo analice tanto desde la continuidad del sistema de la economía colonial como desde los nuevos sistemas que se van organizando en relación con otras regiones y el mercado mundial, que al comienzo de nuestras investigaciones busquemos primero a la definición del espacio económico, detectando

<sup>41</sup> C. Sempat ASSADOURIAN: "Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional". En: *Revista Eure*, Santiago de Chile, agosto 1974, N°8. También en: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, IEP, 1982., p.136.

<sup>42</sup> Los conceptos de Assadourian sobre el problema regional se encuentran principalmente en los textos de 1971, 1973 y 1979 que citamos en su publicación conjunta de 1982 (Assadourian, C.S., op.cit). Una excelente evaluación de los aportes de este autor y que recupera una visión más compleja que lo que se desprende de lo escaso de nuestra cita, puede encontrarse en la "Introducción" de HARRIS, LARSON y TANDETER, en: *La participación indígena ...* op cit, pp.19-48.

<sup>43</sup> Estas discusiones se realizan en los Seminarios CERLAC/U.Toronto-FLACSO/Quito en 1980. Allí trabajamos junto a Manuel Chiriboga, Jean P. Deler, María T. Findji, Andrés Guerrero e Ives Saint Geours, coordinados por Juan Manguashca como ya mencionamos antes.

la especialización productiva regional, los principales productos del sector exportador y las relaciones sociales que se dan alrededor de su producción y comercialización. Estimamos que, con nuestro esfuerzo, el aporte que podemos brindar consiste en que luego de haber inscripto a la región en todo un sistema jerarquizado de relaciones externas que impide su aislamiento y permite su comparación, hemos logrado volver a revalorizar la incidencia de la dinámica interna de la vida regional<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Como nota final cabe concluir que este retorno, desde otra perspectiva, al interior de la vida regional no responde a una reflexión teórica previa ni a un objetivo conscientemente buscado; el proceso se originó en la necesidad de interpretar sin "encuadrar" la información brindada por el trabajo de recolección en el archivo.